

SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 19 DE FEBRERO DE 2014

Preside: Alcalde de la Comuna

Actúa como Secretaria la Sra. Graciela Sepúlveda Sazo en calidad de Subrogante

CONCEJALES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

RICARDO LIZAMA SOTO

MANUEL MUÑOZ BATÍAS

ANDRÉS SÁEZ CASTRO

JUSTO REBOLLEDO ARAYA

**Secretaria Municipal:** da lectura invitación de la Junta de Vecinos de Certenejas para realizar sesión de homenaje a esa escuela, en el Museo de Villa Alegre a las 19.00 horas del 27 de febrero.

**PATENTES DE ALCOHOLES**

**Alcalde:** ahora la señora Graciela leerá informe de patentes de alcoholes que están restringidas por ley pero tenemos unos cambios de domicilio.

Sra. Graciela informa de patente de bar en estación Villa Alegre de Alejandro Bustamante solicitando cambio de domicilio a avenida Abate Molina 616.

**Alcalde:** bueno para resumir la ley es clara y no es apto para el funcionamiento de este local en este sector de la comuna entonces no daría al lugar el aprobar el traslado de la patente por objeción de carabineros entonces como acuerdo de Concejo se rechaza.

**Concejal Lizama:** yo estoy de acuerdo que se autorice esta patente en otra dirección porque claramente que donde se está solicitando ahora ocasionará perjuicios para la gente que transita por ahí.

**Alcalde:** claro y pudiera ser también un accidente claro está la situación esto es objetado por carabineros y nosotros vamos a respetar la ley no se autoriza patente en esa dirección.

**Concejal Bravo** se integra al Concejo con las excusas por llegar tarde y consultar por patente de local de comida o bar o no sabe lo que es que se encuentra a un costado de



carabineros, desde este minuto es imposible transcribir porque se transforma por hablar varios Concejales a la vez. No es claro la decisión final ni el tipo de patente, que es porque se acoplan los micrófonos al ser manipulados produciéndose ruido.

**Alcalde:** es una patente provisoria no sabíamos lo que es cuando vengán a renovar simplemente se objeta.

**Sra. Graciela:** damos la palabra a Manuel Recabal quien expone sobre EGIS municipal.  
**Manuel Recabal:** buenos días bueno tal como en la reunión anterior por ahora con más extensos, y presentarles el personal de apoyo en creación de proyectos para la postulación subsidios en esta EGIS municipal, que viene a cubrir una necesidad para la comuna que no contaba con una EGIS y se encontraba a la deriva el tema de postulación a subsidios. (Comienza exposición en data de Manuel se desconoce si la hará llegar la exposición para ser adjuntada Al acta).

**Alcalde:** la exposición nos dejan bastante claro el tema de los pagos y todo aquello y el aporte que tenemos que hacer nosotros dedicarle una oficina y es un proyecto que hay que sacar adelante la reactivación y le damos el visto bueno entonces ( hay acuerdo de Concejo para activación de la EGIS municipal).

**Manuel Recabal:** si éste tiene que ser si la reactivación de la egis por parte del municipio, yo con las averiguaciones para hacer la solicitud por parte del municipio.  
**Concejal Lizama:** apoyar la solicitud de proyecto que presenta Manuel, en la exposición al igual como lo había hecho en la sesión anterior, mi pregunta es el personal que se contratará es en formato de subcontratación.

**Alcalde:** así es a excepción de de la Secretaria que así tenemos y sea pagada por el municipio.

**Concejal Lizama:** me parece bien el proyecto alcalde como lo comentaba su momento concejal Rebolledo de que las personas tenían que viajar lejos hacer las consultas porque no teníamos egis.

**Concejal Muñoz:** nosotros vamos a la segura aquí con esto porque don Manuel en el trabajo hecho por la comuna maneja muy bien todos los tema que es vivienda así que mi apoyo absoluto.

**Alcalde:** reitero se apoya en forma unánime entonces. (Se vuelve a confirmar por parte de los concejales el apoyo a la reactivación de la egis).

**Alcalde:** Se levanta la sesión entonces siendo las 12 horas con 30 minutos.



ARTURO PALMA VILCHES

Alcalde